

LARRAÍN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

DIRECTORIO

Presidente	:	Juan Luis Correa Gandarillas
Directores	:	Fernando Larraín Cruzat Santiago Larraín Cruzat Antonio Recabarren Medeiros Gonzalo Eguiguren Correa Fernando Barros Tocornal José Miguel Ureta Cardoen Francisco Javier García Holtz
Gerente General	:	Felipe Bosselin Morales

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL		
ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES		
Disponible	1.039.836	374.135
Valores negociables	3.759.611	5.523.576
Deudores por ventas	213.983	174.943
Deudores Varios	224.950	65.685
Documentos y cuentas por cobrar empresa relacionadas	2.870.000	131.816
Impuestos por recuperar	-	416.847
Impuestos diferidos	90.624	33.112
Total Activos Circulantes	8.199.004	6.720.114
ACTIVOS FIJOS		
Construcción y Obras de infraestructura	-	834.811
Otros activos fijos	77.920	82.200
Depreciación (menos)	(31.993)	(101.017)
Total Activos Fijos	45.927	815.994
TOTAL ACTIVOS	8.244.931	7.536.108

PASIVOS Y PATRIMONIO	2009	2008
	M\$	M\$
PASIVOS CIRCULANTES		
Cuentas por pagar	171.098	55.943
Documentos y cuentas por pagar empresa relacionadas	670.559	366.925
Provisiones	1.279.142	443.902
Retenciones	191.271	148.549
Impuesto a la renta	35.981	-
Total Pasivos Circulantes	2.348.051	1.015.319
PATRIMONIO		
Capital pagado	4.108.371	1.075.589
Sobreprecio en venta de acciones propias	10.125	-
Utilidad (pérdidas) acumuladas	5.445.201	6.005.232
Utilidad (pérdida) del ejercicio	3.331.418	2.371.329
Dividendos provisorios	(6.998.235)	(2.931.361)
Total Patrimonio	5.896.880	6.520.789
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.244.931	7.536.108
ESTADO DE RESULTADOS		
	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008
	M\$	M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos de explotación	17.098.043	12.220.355
Gastos de administración y ventas	(13.596.150)	(9.285.428)
Resultado de Explotación	3.501.893	2.934.927
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos financieros	189.689	578.206
Otros ingresos fuera de la explotación	28.087	39.886
Corrección monetaria	256.199	(669.550)
Diferencia de cambio	(21.793)	(27.539)
Resultado Fuera de Explotación	452.182	(78.997)
Resultado antes del impuesto a la renta	3.954.075	2.855.930
Impuesto a la renta	(622.657)	(484.601)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.331.418	2.371.329

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 M\$	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 M\$
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Recaudación de deudores por ventas	20.149.598	14.826.281
Ingresos financieros percibidos	184.035	578.206
Otros ingresos percibidos	32.854	39.886
Pago a proveedores y personal (menos)	(10.769.451)	(10.777.322)
Impuestos a la renta pagado (menos)	430.301	(805.601)
I.V.A. Y otros similares pagados (menos)	(2.258.421)	(2.300.676)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	7.768.916	1.560.774
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos (menos)	(6.998.235)	(2.931.361)
Otros desembolsos por financiamiento	(2.870.000)	-
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	(9.868.235)	(2.931.361)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de activo fijo	762.514	0
Venta de otras inversiones	45.853.880	11.103.749
Incorporación de activos fijos	(6.668)	(5.601)
Inversión en instrumentos financieros (menos)	(43.056.667)	(10.404.460)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión	3.553.059	693.688
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO	1.453.740	(676.899)
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17.386	(115.499)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.471.126	(792.398)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	528.612	1.321.010
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.999.738	528.612

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SIMPLIFICADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad tendrá como objetivo exclusivo la administración de Fondos Mutuos, de Fondos de Inversión regidos por la ley 18.815, de Fondos de Inversión de capital extranjero regidos por la Ley 18.657, de Fondos para la Vivienda regidos por la Ley 19.281 y cualquier otro tipo de fondos cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley 18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondo que la legislación actual o futura autorice ejercer.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2004, se aprobó la fusión por incorporación, a partir del 1 de enero de 2004, de Larraín Vial S.A. Administradora de Fondos Mutuos y Larraín Vial S.A. Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero en Larraín Vial Administradora de Fondos de Inversión S.A., quedando esta última como sucesora legal de las dos primeras. En ese mismo acto, se aprobó el cambio de razón social de Larraín Vial Administradora de Fondos de Inversión S.A. a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2009 mediante Resolución Exenta Nro. 769, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en virtud de la cual, la primera se disolvió, pasando la totalidad de sus activos, pasivos y cuentas de resultados a Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A., quien la sucedió jurídicamente en todos sus derechos y obligaciones, con efectos contables y vigencia a partir del 1 de Julio de 2009.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Periodo Contable:

Los estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

b) Bases de Preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas contables impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias, primarán las normas contables impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

c) Bases de Presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un -2,3%.

d) Corrección Monetaria:

Los presentes estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda experimentada en el ejercicio. De acuerdo a lo anterior, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el patrimonio y sus variaciones y las cuentas de resultados de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, que correspondió a un -2,3% en 2009 (8,9% en 2008).

e) Bases de Conversión:

La Sociedad ha efectuado la actualización de los saldos en Unidades de Fomento al 31 de diciembre del 2009 al valor de \$ 20.942,88 por Unidad de Fomento (\$ 21.452,57 en 2008).

f) Valores Negociables:

Los valores negociables se presentan valorizados de conformidad a las instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular Nro. 1.697 de acuerdo a lo siguiente:

Bonos y Pagarés:

Se presentan valorizados al valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Cuotas de Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

De acuerdo a las normas vigentes, las inversiones en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión se presentan valorizadas al valor del rescate que éstas presentan a la fecha de cierre de los respectivos estados financieros.

g) Deudores por Ventas:

Corresponde a la remuneración cobrada a los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión establecidas en el Reglamento Interno de cada Fondo.

La sociedad no ha efectuado provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores por venta al cierre del ejercicio, es totalmente recuperable.

h) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

i) Depreciación Activo Fijo:

Las depreciaciones se calcularon sobre el costo actualizado, utilizando el método lineal y de acuerdo a los años de vida útil estimada de los bienes.

j) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos:

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo establecido en la circular Nro. 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Para los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad ha reconocido los efectos de impuestos diferidos sobre diferencias temporales del ejercicio, considerando para estos efectos la aplicación del criterio establecido en el Boletín Técnico Nro. 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. sobre impuestos a la renta e impuestos diferidos.

k) Ingresos de Explotación:

Estos ingresos provienen de la remuneración cobrada a cada fondo mutuo y fondos de inversión por su administración, y se registran sobre base devengada.

l) Software Computacional:

La sociedad arrendó como paquete computacional el sistema de fondos SIGA de la Bolsa Comercio de Santiago, la cual cobra una mantención fija mensual que es cargada directamente a resultados.

m) Estado de Flujo de Efectivo:

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo al 31 de Diciembre de cada año, de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico Nro. 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular Nro. 1312 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de caja y banco, y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija.

n) Provisión Vacaciones:

La sociedad reconoce el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada, de conformidad al Boletín Técnico Nro. 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

o) Indemnización por Años de Servicios:

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnización a todo evento.

p) Uso de Estimaciones:

La preparación de Estados Financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados en Chile requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones que afectan los valores informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias y los saldos reportados de ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2009 no se efectuaron cambios contables en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.

NOTA 4 - REVELACIÓN DE FUSIÓN

Con fecha 11 de noviembre de 2009 mediante Resolución Exenta Nro. 769, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos a Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en virtud de la cual, la primera se disolvió, pasando la totalidad de sus activos, pasivos y cuentas de resultados a Larrain Vial Administradora General de Fondos S.A., quien la sucedió jurídicamente en todos sus derechos y obligaciones, con efectos contables y vigencia a partir del 1 de Julio de 2009.

Los activos, pasivos y cuentas de resultados incorporados al 30 de junio de 2009 son los siguientes:

Balance	Al 30 de junio de 2009
Activos	M\$
Activo Circulante	3.883.819
Activo Fijo	34.476

Total Activos	3.918.295
Pasivos	
Pasivo Circulante	667.852
Patrimonio	3.250.443

Total Pasivos y Patrimonio	3.918.295

Estado de Resultados Al 30 de junio de 2009

Ingreso de Explotación	2.689.673
Costos de Explotación	(238.334)

Margen Operacional	2.451.339
Gastos de Administración y ventas	(1.805.831)

Resultado operacional	645.508
Resultado no operacional	119.210
Impuesto a la Renta	(102.845)

Utilidad del período	661.873

Dicha fusión se acordó en Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 31 de Agosto de 2009, ambas reducidas a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

Adicionalmente, en dichas juntas se acordó la reforma de estatutos de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. consistente en:

1. Aumentar el capital de la sociedad, de M\$1.100.910, dividido en 1.056.405 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, en la suma de M\$3.104.178, mediante la emisión de 2.756.483 nuevas acciones, a ser distribuidas entre los accionistas de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos que figuren como tales en el Registro de Accionistas de dicha sociedad al día en que el Directorio fije la fecha de canje, con las respectivas acciones que les correspondan, de manera tal de reconocerles a contar de esa fecha su calidad de accionistas de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. Adicionalmente, en la citada Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó asignar a los accionistas de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos las 2.756.483 nuevas acciones correspondientes al aumento de capital indicado, a razón de 15,4859 acciones de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. por cada acción de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos.
2. Aumentar el número de directores a 9 miembros.

“Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente, pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán ser también consultados en las oficinas de la sociedad, durante los 15 días anteriores a la junta de accionistas”.

Los estados financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes Ernst & Young Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., en la Superintendencia de Valores y Seguros y en sus respectivos sitios Web.

Felipe Bosselin Morales
Gerente General

Elizabeth Zúñiga Merlet
Contador General

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Como se indica en Nota 4, con fecha 1 de julio de 2009 se efectuó la fusión por incorporación de Consorcio S.A. Administradora General de Fondos en Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., la cual fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 0769 de fecha 11 de noviembre de 2009.
5. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de la Sociedad, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por un organismo regulador, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Juan Francisco Martínez A.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 19 de febrero de 2010